

116751000G-0348

Bogotá D.C, 29 septiembre de 2025

Doctora
CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO
Directora Ejecutiva
Comisión de Regulación de Comunicaciones
atencioncliente@crcom.gov.co
Ciudad

Asunto: Comentarios al proyecto de Resolución "Por la cual se modifica el Título XIV ALERTA NACIONAL ANTE LA DESAPARICIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"

Respetada Doctora Claudia Ximena,

En atención a la invitación pública para presentar comentarios a la propuesta regulatoria para la Actualización de la Alerta Nacional ante la desaparición de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres, respetuosamente ponemos a consideración de la entidad los siguientes:

1) Inicio del cómputo del plazo regulatorio (6 meses) – precisión y trazabilidad.

Consideramos que el plazo de seis (6) meses para la adecuación de redes por parte de los PRSTM es muy corto para completar todas las etapas presupuestales, técnicas y operativas requeridas para la implementación del CBC y la interoperabilidad con el CBE y no debería contabilizarse desde la entrada en vigencia de la norma, sino a partir de la comunicación formal y escrita de la Mesa Técnica del componente de Tecnología y Sistemas de Información, notificando el inicio de las actividades de implementación del Cell Broadcast Entity (CBE). Esta condición habilitante brinda certeza jurídica y permite a los PRSTM iniciar formalmente sus procesos de planeación y ejecución, evitando incertidumbre sobre el punto de partida del cumplimiento regulatorio.

En este sentido, respetuosamente solicitamos que se reconsidere el plazo regulatorio, alineado con los tiempos y fases reales del proceso de despliegue y que se detalla en el siguiente punto, y que su implementación se contabilice desde el inicio de operación del Cell Broadcast Entity (CBE) y no desde la entrada en vigencia de la norma.

2) Plazo regulatorio y esquema de cumplimiento técnico (enfoque por hitos).

Con base en nuestro diagnóstico técnico, reiteramos que el plazo único de seis (6) meses no permite culminar, con estándares de calidad y seguridad, todo el ciclo de planeación, adquisición, instalación, configuración y pruebas del Cell Broadcast Center (CBC) y su interoperabilidad con el Cell Broadcast Entity (CBE) del Agregador.

El proceso completo requiere fases previas de planeación y aprobación presupuestal (estimadas en 3 meses), contratación y suministro de equipamiento (alrededor de 3 meses), implementación técnica CBC (cerca de 12 meses) y pruebas de interoperabilidad (estimado de 3 meses), lo que excede ampliamente el plazo propuesto.

Por ello, proponemos adoptar un esquema escalonado por hitos verificables, coordinado por el Comité y la Mesa Técnica, que habilite cumplimientos parciales y entrada en operación progresiva, preservando el objetivo de inmediatez pública de la Alerta Rosa:

- Hito 0 (condición habilitante): Comunicación escrita de inicio del CBE y entrega de especificaciones CAP y parámetros de interoperabilidad por parte del Agregador/Mesa Técnica.
- Hito 1 (≤ 3 meses): Plan de Implementación aprobado (RFI y plan de compras, arquitectura de integración, plan de pruebas).
- Hito 2 (≤ 6 meses): Contratación y recepción de equipamiento/servicios CBC; habilitación de ambiente de laboratorio.
- Hito 3 (≤ 12 meses): Instalación & configuración CBC en red; pruebas internas de desempeño/seguridad.
- Hito 4 (≤ 15 meses): Pruebas de interoperabilidad con el CBE (fin a fin) bajo escenarios de congestión; criterios de aceptación acordados.
- Hito 5 (≤ 18 meses): Entrada en producción con alcance gradual (por regiones/áreas predefinidas), manteniendo la garantía de entrega ≤ 2 minutos desde recepción CAP por el PRSTM.

Este enfoque no diluye obligaciones, sino que ordena y mitiga riesgos técnicos y operativos, y permite a la autoridad monitorear hitos objetivos y acelerar donde sea viable.

Propuesta Cronograma técnico de referencia (telecomunicaciones móviles – CBC).

Fase	Inicio estimado	Duración mínima	Fin estimado	Alcance / entregables
Diagnóstico de infraestructura	Oct-2025	2 meses	Dic-2025	Workshops con vendors, compatibilidad, arquitectura, costos
RFI + Planeación presupuestal	Dic-2025	3 meses	Mar-2026	RFI/RFP, análisis proveedores, CAPEX/OPEX aprobados
Proceso de compra	Mar-2026	3 meses	Jun-2026	Contratos firmes, logística importación, plan de instalación
Implementación técnica CBC	Jun-2026	12 meses	Jun-2027	Integración en core, activación en controladoras/ERBs, pruebas internas
Pruebas de interoperabilidad CBE–CBC	Jun-2027	3 meses	Sep-2027	Pruebas fin-a-fin (latencia, congestión, duplicidad), criterios de aceptación

Nota: El cronograma está condicionado a la activación oficial del CBE y a la entrega de especificaciones técnicas por la Mesa Técnica / Agregador. Los hitos y fechas pueden adelantarse si las dependencias se resuelven antes.

3) CBE del Agregador: cronograma oficial, especificaciones y ventanas de prueba.

La interoperabilidad CBE–CBC es condición necesaria para pruebas y operación estable. Al respecto, solicitamos:

- Publicar un cronograma oficial del CBE (hitos, responsables, dependencias) y las especificaciones CAP definitivas a emplear (campos obligatorios/opcionales, localización geográfica, prioridades/urgencias, idiomas, repetición y vigencia de mensajes).
- Definir ventanas de pruebas conjuntas (laboratorio y pre-producción), con criterios de aceptación claros (tasa de entrega, latencia extremo-a-extremo, robustez ante congestión, duplicidad de mensajes y mecanismos anti-repetición).

4) Gobernanza técnica: Submesa técnica permanente y entregables.

Para agilizar decisiones y resolver dependencias, proponemos crear una Submesa Técnica Permanente (Agregador–CRC–MinTIC–PRSTM) con agenda mensual y entregables estandarizados (p. ej., Interface Control Document, Test Plan, Runbooks operativos, Security Hardening y RACI). Esta instancia facilitará ajustes de ingeniería en tiempo real, sin cargar al Comité pleno.

5) Redacción sugerida (párrafo transitorio y precisión de exigibilidad).

- Exigibilidad del término: “El término de doce (12) meses se contará a partir de la comunicación escrita emitida por la Mesa Técnica del componente de Tecnología y Sistemas de Información del Comité de Coordinación Nacional de la Alerta Rosa, informando el inicio de la implementación de la Plataforma de Agregación (CBE) y la publicación de las especificaciones técnicas necesarias para la interoperabilidad...”. (Reiteración explícita en el artículo de exigibilidad y en el de obligaciones PRSTM).
- Párrafo transitorio – cumplimiento por hitos: “Dentro del término anterior (12 meses), la CRC, con base en el plan de trabajo de la Mesa Técnica, aprobará un cronograma de hitos parciales de cumplimiento (plan aprobado, contratación, instalación y configuración del CBC, pruebas internas, interoperabilidad CBE–CBC con criterios de aceptación, simulacro nacional, y entrada en producción gradual), con monitoreo público de avances.”

La redacción sugerida representa una mejora concreta para el sector, ya que aporta claridad sobre el momento exacto en que inicia y termina el plazo de cumplimiento para los operadores, y establece un mecanismo objetivo de seguimiento mediante hitos verificables. Además, contribuye a dar certeza jurídica frente a eventuales cambios o retrasos que no sean atribuibles a los PRSTM, y asegura que la regulación se adapte a los tiempos y procesos técnicos reales de la industria.

Esperamos que estos comentarios sean tenidos en cuenta para que la materialización de la alerta nacional atienda a la realidad de las redes de los PRSTM y reiteramos nuestra disposición para trabajar coordinadamente con la CRC, el Agregador y el MinTIC en un despliegue responsable, seguro y eficaz de la Alerta Rosa, con foco en la protección de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres.

(Original Firmado)

MARÍA FERNANDA BERNAL
Directora de Asuntos Públicos y Regulatorios